

CONVOCATORIA

En el marco de la **53.ª Convención Nacional de Cruz Roja Mexicana**, la **Coordinación Nacional de Socorros** convoca a las **Coordinaciones Estatales de Socorros** a conformar e inscribir al equipo que representará a su entidad en la **1.ª Competencia Nacional de Rescate Vehicular y Extracción**, a realizarse del **6 al 9 de octubre de 2026**, en el Fideicomiso **Isla San Marcos, Aguascalientes, Aguascalientes**.

La competencia constituye el máximo evento técnico nacional en materia de rescate vehicular de Cruz Roja Mexicana y se desarrollará con base en estándares internacionales, adaptados al contexto operativo institucional por la Coordinación Nacional de Socorros.

I. Objetivo

Fortalecer las capacidades operativas, técnicas, médicas y de liderazgo del personal operativo mediante escenarios homologados de rescate vehicular que promuevan la excelencia operativa, la seguridad y el trabajo en equipo.

II. Bases de Participación

Podrá participar un (1) equipo por cada Coordinación Estatal de Socorros.

- Cada equipo estará integrado por:
- 1 Comandante.
- 2 APH (Atención Prehospitalaria).
- 3 Rescatistas Técnicos.
- 1 Suplente (opcional).
- 1 Coach (opcional).

Todos los integrantes deberán:

- Ser elementos activos de Cruz Roja Mexicana.
- Contar con credencial institucional vigente.
- Tener seguro de vida vigente.
- Contar con conocimientos y experiencia en rescate vehicular comprobable.

III. Equipo de Protección Personal (EPP)

La seguridad constituye un principio fundamental de la competencia. Todos los participantes deberán portar el uniforme institucional rojo de rescate de Cruz Roja Mexicana y al menos el siguiente Equipo de Protección Personal (EPP):

- Casco de rescate con protector facial o goggles.
- Lentes de protección.
- Mascarilla de protección respiratoria tipo N95.
- Chaquetón de rescate, preferentemente de color rojo, con protección al corte y cobertura del cuello.
- Pantalón de rescate, preferentemente de color rojo, con protección al corte.
- Botas de seguridad para rescate.
- Guantes para rescate vehicular.
- Guantes de exploración física (nitrilo o equivalente).

Nota: El uniforme de los integrantes deberá ser homogéneo en color y características dentro de cada equipo participante.

Previo al inicio de cada maniobra, el Comité Organizador y el cuerpo de jueces verificarán el correcto uso del uniforme y del EPP. La falta de cualquiera de los elementos obligatorios o su uso inadecuado podrá impedir la participación del competidor o generar las sanciones previstas en el reglamento técnico.

IV. Funciones del Equipo

Comandante

Dirige la operación, realiza el reconocimiento inicial, identifica riesgos, establece la estrategia y coordina las maniobras.

APH:

Realizan la valoración, estabilización y atención prehospitalaria de las víctimas.

Rescatistas Técnicos

Ejecutan las maniobras de estabilización, acceso, liberación y extracción de las víctimas.

V. Categorías de Competencia

- Extracción Rápida.
- Extracción Estándar.
- Escenario Complejo.

VI. Sistema General de Evaluación

Las maniobras serán evaluadas considerando:

- Mando.
- Desempeño Técnico.
- Atención Médica.
- Seguridad Operacional.
- Comunicación y Liderazgo.

Área de Mando

- Reconocimiento 360°
- Identificación de riesgos
- Plan de emergencia
- Comunicación
- Liderazgo

Área Técnica

- Estabilización
- Acceso inicial
- Manejo de herramientas
- Creación de espacio
- Extracción final

Área Médica

- Valoración XABCDE
- Manejo de vía aérea
- Control de hemorragias
- Protección espinal
- Revaloración continua

Seguridad Operacional

- Uso obligatorio del EPP
- Control de riesgos
- Seguridad en vehículos híbridos y eléctricos
- Autoridad del Oficial de Seguridad

VII. Lineamientos Técnicos

La competencia se desarrollará conforme a un reglamento técnico elaborado con base en estándares internacionales. Una vez concluido el periodo oficial de inscripciones, la Coordinación Nacional de Socorros remitirá simultáneamente a todos los equipos inscritos el Paquete Técnico Oficial, integrado por:

- Reglamento Oficial.
- Guías de Evaluación.
- Criterios de Calificación.
- Lineamientos Operativos.
- Información logística del evento.

VIII. Calendario General

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	31 de julio de 2026
Apertura de Inscripciones	4 de agosto de 2026
Cierre de Inscripciones	30 de agosto de 2026

IX. Inscripciones

Las Coordinaciones Estatales deberán remitir su solicitud de inscripción, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace <https://tinyurl.com/retorecateinscripcion>), como límite en la fecha establecida en la presente convocatoria al siguiente correo electrónico:

competenciadeextraccionvehicular@cruzrojamexicana.org.mx

Cuota de inscripción

La cuota de inscripción por equipo será la siguiente:

- **\$2,500.00 MXN**, para inscripciones realizadas del **4 al 20 de agosto de 2026**.
- **\$3,000.00 MXN**, para inscripciones realizadas del **21 al 30 de agosto de 2026**.

La inscripción incluye:

- Hidratación durante el desarrollo de la competencia.
- Todo el material, equipo y consumibles necesarios para el desarrollo de las maniobras, incluyendo herramientas hidráulicas, eléctricas, neumáticas y manuales, así como los vehículos y demás recursos requeridos para cada escenario.
- Combustible necesario para la operación de los equipos y herramientas motorizadas durante la competencia.
- Cobertura médica permanente, mediante una ambulancia exclusiva destinada a la atención prehospitalaria de los participantes.

El pago deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Banco: BBVA
Cuenta: 0147592957
CLABE: 012 18000 14759 29571
Beneficiario: Cruz Roja Mexicana I.A.P.
Referencia: Competencia EV

El comprobante de pago deberá enviarse junto con la ficha de inscripción, debidamente validada por la Coordinación Estatal de Socorros correspondiente, al correo electrónico oficial de la competencia dentro del periodo de inscripción establecido.

X. Premiación

- Campeón Nacional.
- Mejor Mando.
- Mejor Equipo Técnico.
- Mejor Equipo Médico.
- Mejor Seguridad Operacional.

XI. Disposiciones Generales

- La inscripción implica la aceptación de la presente convocatoria y de los reglamentos y lineamientos técnicos emitidos por la Coordinación Nacional de Socorros.
- Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador y la Coordinación Nacional de Socorros.

--- O ---